



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/001793-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a sede de la Fundación de Acción Social y Tutela.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001793, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a sede de la Fundación de Acción Social y Tutela.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

El presupuesto de la Gerencia de Servicios Sociales incluye una partida destinada a la Fundación de Acción Social y Tutela.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**¿Dónde tiene su sede la Fundación de Acción Social y Tutela?**

Valladolid, 23 de enero de 2012.

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez